

REPUBLICA DE CHILE
ADMINISTRACION INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO

SAN PABLO, Abril 25 de 2016.

DECRETO EXENTO N°

1605,

VISTOS

Las disposiciones y facultades contempladas en la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones estipuladas en la ley N° 19.130, del 19.03.92 y 19.602 del 25.03.99.

Acta del Tribunal Electoral Regional, de fecha 04 de Noviembre de 2012, donde se emite Fallo y Acta de proclamación del Alcalde de la Comuna de San Pablo, a Don Omar Alvarado Agüero, Rol-600-12-P-A.

Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la Personería Jurídica de Don OMAR ALVARADO AGÜERO, como Alcalde de la Comuna de San Pablo.

Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 31 de marzo de 2016, que nombra Secretario Municipal Suplente a Don RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL, a contar del 01 de abril y hasta el 31 de mayo de 2016.

Planillas AFP Capital DNP, meses Septiembre 2015 a Marzo 2016, Parcial.

DECRETO

PAGUESE, a la Institución que se Indica., la suma de \$ 302.363.= (Trescientos dos mil trescientos sesenta y tres pesos), por concepto de cancelar Cotizaciones Previsionales Parciales de AFP Capital Declaradas y No Pagadas, correspondientes a las Remuneraciones de los periodos Septiembre 2015 a Marzo 2016 del funcionario Sr. MARIO SUAREZ PINOCHET, según siguiente detalle:

INSTITUCION	PERIODOS	CAPITAL	INTERESES REAJUSTES	y	TOTAL A PAGAR
Capital	Septbre. 2015	38.622		6.724	45.346.=
(Mario Suarez Pinochet)	Octbre. 2015	38.622		5.724	44.346.=
	Novbre. 2015	38.622		4.678	43.300.=
	Dicbre. 2015	40.207		3.719	43.926.=
	Enero 2016	40.207		2.666	42.873.=
	Febrero 2016	40.207		1.636	41.843.=
	Marzo 2016	40.207		522	40.729.=
TOTALES					\$ 302.363.=

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


VºBº
RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL
SUPLENTE

OAA/RRS/RJB/YFF/tvv.

DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia.


VºBº
OMAR ALVARADO AGUERO
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO